



Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

con arreglo á el Arancel antiguo que ha regido
hasta esta novedad, y en su inteligencia Acordó
quedar entendida y que se pare á la Junta de
Propios con testimonio de este acuerdo para
que por su parte cumpla con su contenido
mediante á haverse hecho por dha Junta
el remate de los propios Propios

Cuenta de D.^o Ga-
briel Ferns Cort
de esta Ciudad en
la de Murcia.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por D. Juan Zerero Cort vecino de esta Ciu-
dad á nombre de la Viuda y hered. de D.^o Gabriel
Ferns Cort de esta Ciudad en la de Murcia á el
que acompaña una relacion ó cuenta de los gastos
que dho difunto hizo en el pleyto que esta
Ciudad ha seguido en aquella Intendencia
contra los vecinos de la Villa de Marazion sobre
evuarle estos á pagar la contribucion de Stren-
tilos en esta Ciudad, de cuya cuenta resulta ha-
ver ascendido dhos gastos á seisientos ochenta
y cinco r.^{os} y veinte mrs. de los que solo tiene
percibidos á cuenta trescientos r.^{os}, y por con-
quiente se le resulta deviendo á dha Viuda y
herederos trescientos ochenta y cinco r.^{os} y veinte
mrs., y en su inteligencia Acordó que median-
te á haver fallecido los d^{os} Caballeros Comisarios
de Strentilos que entendieron en este negocio

